

**ACTA NUMERO ONCE – DOS MIL DIECIOCHO**

De **SESION EXTRAORDINARIA** celebrada en la Sala de Sesiones “**ALICIA ORTEGA SOBRADO**” de la Municipalidad de Carrillo, a las dieciséis horas de hoy Lunes **SIETE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, Para analizar el **Asueto del día 8 de Mayo del 2018**. Y también para **Reconsiderar fecha para efectuar Cabildo**.

**MIEMBROS PRESENTES:**

Sr. Roberto Canales Canales, Presidente Municipal  
Sr. Carlos Alberto Chanto Canales, Vicepresidente  
Sr. Sigifredo Rodríguez Méndez, Regidor Propietario  
Sr. Robert Antonio Miranda Amador, Regidor Suplente (en sustitución de la regidora Abarca Abarca)  
Lic. Freya Sandi Montes, Asesora Legal de Concejo  
Sra. Sandra Ondoy Ondoy, Secretaria a.i Concejo Municipal

**MIEMBROS AUSENTES:**

Prof. Enriqueta Abarca Abarca, Regidora Propietaria  
Sr. Mario Enrique Méndez Ortiz, Regidor Propietario  
Sra. Hellen Patricia Mata Ríos, Regidora Suplente  
Ing. Freddy Gómez Alvarado, Regidor Suplente  
Top. Yordy Ortega Ortega, Regidor Suplente  
Prof. Sonia Iris Ondoy Santana, Regidora Suplente  
Prof. Rita María Chaves Picón, Sindica Propietaria  
Sr. Manuel Rodrigo Víctor Víctor, Sindico Propietario  
Sra. Lilliana Rojas Marín, Sindica Propietaria  
Sr. Carlos Luis Quesada García, Sindico Propietario  
Lic. Carlos Gerardo Cantillo Álvarez, Alcalde Municipal  
Sr. Jeffry Fernández Peña, Sindico Suplente  
Sra. Fabiola Carolina Gómez Mora, Sindica Suplente  
Sr. Marvin Gerardo Amador Valverde, Sindico Suplente  
Sra. Isabel Francina Uribe Villagra, Primera Vicealcaldesa  
Sr. Luis Carlos Rivas Angulo, Segundo Vicecalde  
Lic. Carlos Gerardo Cantillo Álvarez, Alcalde Municipal

**COMPROBACION DEL QUORUM:** Comprobación del quórum: presentes Robert Miranda Amador en sustitución de la regidora Abarca Abarca, Sigifredo Rodríguez, Carlos Alberto Chanto Canales y este servidor, el desarrollo de la sesión se hará con base a la siguiente: **AGENDA:**

- 1- **Para analizar el asueto del día 8 de mayo del 2018.**
- 2- **Reconsiderar fechas para realizar cabildo.**
- 3- **Cierre de la Sesión.**

**CAPITULO 1.- INICIATIVA DE REGIDORES (MOCIONES)**

**ARTÍCULO 01.-** La primera moción es presentada por el regidor propietario **ROBERTO CANALES CANALES**, literalmente dice: **MOCIONO**; De conformidad a las facultades establecidas en los artículos 4,12, y 13 del Código Municipal extender para los efectos correspondiente los alcances legales y administrativo respecto a los fines y consideraciones que se logra extraer de la puesta en vigencia del Decreto Ejecutivo numero 41000-MGP publicado en el diario oficial la gaceta N°68 del día 19 de Abril 2018 y de esta forma conceder asueto laborar a los servidores públicos que trabajan para esta corporación municipal del cantón de Carrillo para el día 08 de mayo del 2018 como en su momento así lo fue solicitado por la comisión nacional de traspaso de poderes de la República de Costa Rica y decretado por el Poder Ejecutivo con dicho fin con el objetivo de sumarnos al fervor Cívico y Patriótico Nacional que esta celebración democrática demanda a todos los costarricenses, con lo cual se le concede dicho día a los funcionarios municipales con dicho propósito atendiendo a nuestro deberes ciudadanos para con el país, se les excluye de esta disposición a los funcionarios de recolección de residuos sólidos, parqueros, mantenimiento y ornatos de vías, y guardas de seguridad para lo cual la jefatura, inmediata deberán coordinar dicha labores y establecer los controles necesarios comuníquese igualmente a todas las unidades administrativas y operativas de nuestra institución.

**SE ACUERDA;** De conformidad a las facultades establecidas en los artículos 4,12, y 13 del Código Municipal extender para los efectos correspondiente los alcances legales y administrativos respecto de los fines y consideraciones que se logra extraer de la puesta en vigencia decreto N° 41000-MGP publicado en el diario oficial la gaceta N°68 del día 19 de Abril del 2018 y de esta forma conceder a asueto laborar a los servidores públicos que trabaja para esta corporación municipal del cantón de Carrillo para el día 8 de mayo del 2018, como en su momento así lo fue solicitado por la comisión nacional de traspaso de poderes de la República de Costa Rica y decretado por el Poder Ejecutivo con dicho fin con el objetivo de sumarnos al fervor Cívico y Patriótico Nacional. Sometida a votación la moción se aprueba por unanimidad de votos de los presentes para lo que corresponda. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

## Sesión Extraordinaria 11-2018 del 07-05-2018

**ARTÍCULO 02.-** La segunda moción es presentada por los regidores **ROBERTO CANALES CANALES, CARLOS ALBERTO CHANTO CANALES, SIGIFREDO RODRIGUEZ MENDEZ, ROBERT MIRANDA AMADOR**, literalmente dice: Que se lea correctamente en el acuerdo 4, inciso 3, aparte 2, emitido en la sesión ordinaria 16-2018 celebrada el 17 de Abril del año en curso, artículo 2 que se lea correctamente con numero de oficio MC-EP-056-2018 esto con el fin de que no se de confusión alguna en tema de oficio para el departamento. **SE ACUERDA;** Sometida a votación la moción se aprueba por unanimidad de votos de los presentes para lo que corresponda. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

**ARTÍCULO 03.-** La tercera moción es presentada por los regidores **SIGIFREDO RODRIGUEZ MENDEZ, CARLOS ALBERTO CHANTO CANALES, ROBERTO CANALES CANALES, ROBERT MIRANDA AMADOR**, literalmente dice: Para que se reconsidere la realización del cabildo programado en acuerdo 7 de la Sesión Extraordinaria N°13, 2018 celebrada el 2 de abril del año en curso mismo que por consulta realizada al tribunal supremo de elecciones al departamento dirección electoral el señor Gerardo Abarca, jefe del mismo indica que es requisito esencial un reglamento para efectuar las consultas populares en este caso, el cabildo que en el manual de realización de consultas populares es muy claro en su punto 5 y siguiente, por tanto que se posponga el mismo hasta no obstante se cumpla con lo correspondiente.

2- Se le instruye a la Secretaria para que informe a la Asociación de Desarrollo de Filadelfia que se suspende la actividad para la cual se solicito el Salón Comunal el día viernes 11 de mayo a la 5 pm, se le agradece la colaboración brindada.

**SE ACUERDA;** Vista y analizada la moción presentada se aprueba por unanimidad de votos de los presentes para su trámite. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

Al ser las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, el señor Presidente Municipal procede al cierre de la sesión.

Presidente Municipal

Secretaria Concejo Municipal